

Propuestas presentadas Asamblea de Reglamentos - 17 de enero de 2018

Propuestas Zamudio Racing

Las pruebas puntuables del Cpto Vasco de Rallyes que se disputen fuera de Euskadi tendrán coeficiente 0,75.

APROBADO

- Publicar los reglamentos de las copas lo antes posible, para que los equipos puedan decidirse.
- RECOMENDACION
- Sanciones públicas con nombre y apellido de los infractores del reglamento particular de cada prueba. Mediante complemento y en el briefing para pilotos.

Hay que cortar por lo sano con los tramposos, siempre y cuando se aporten pruebas, tanto gráficas como denuncias al infractor y/o la palabra de un juez de hecho (toda persona acreditada por la organización o con licencia federativa). Sea quien sea y llame como se llame el/los infractores y aplicando esta norma desde la primera carrera puntuable del año.

Las sanciones por incumplimiento de los reglamento tanto particular como general(reconocimientos, etc...) se harán públicas mediante complemento como y en el briefing de cada carrera.

APROBADO CON LAS RESTRICCIONES QUE MARQUE LA LEY DE PROTECCION DE DATOS

- Delimitar las plazas de la asistencia para cada participante **siempre y cuando el recinto no sea muy amplio**. Advertir al que no respete las plazas y en caso de no hacer caso a las indicaciones, sancionarlo.
Es obligación de cada equipo respetar las plazas de la asistencia y ser consciente que, si se trae un camión, hay que ponerse en contacto con la organización, a fin de colaborar.

RECOMENDACION

Propuestas Mendiola Racing

Se incluye la obligatoriedad de indicar en la Ficha de Identificación el peso mínimo reglamentario del vehículo según reglamento.

APROBADO

Categoría Historicos Montaña

Tras los problemas surgidos durante el 2017 en dicha categoría proponemos un cambio radical para dicha categoría.

Los vehículos admitidos siguen siendo los mismos del art.4 del reglamento de montaña con salvedades:

La preparación es libre en todos los aspectos, tanto de motor como cambio y frenos, prohibiendo la utilización de motores de moto.

El peso mínimo para los vehículos que cumplan la ficha de homologación será la indicada en el reglamento y para los que no la cumplan se les incorporará un lastre de 50kgs.

La categoría de historicos se divide en 4 grupos en función de su cilindrada:

- H1- hasta 1300 cm
- H2- de 1301 a 1600 cm
- H3- de 1601 a 2000 cm
- H4- más de 2000 cm

La clase seguirá siendo la misma y se diferenciarán siendo clase 9 grupo H1,H2,H3 o H4. De esta manera cada vehículo competirá con coches de características similares.

Al final de cada prueba habrá un ganador de cada grupo de la clase 9, teniendo cada uno de ellos su trofeo. No es obligatorio para el organizador la entrega de premio en metálico.

Clasificación final del Trofeo Históricos

Los puntos se asignarán en función de los grupos y su participación:

- Cuando solamente haya un piloto inscrito en su grupo recibirá 15 puntos
- Si hay dos o más pilotos inscritos el sistema de puntuación será:

Posición	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º
Puntos	20	15	12	10	8	6	4	3	2	1

APROBADO

Propuestas Lander Mella

Se propone que, en las pruebas en las que se limiten a días concretos los reconocimientos, los organizadores de las pruebas de rallyes o rallysprint, dejen tanto un día del fin de semana como otro entre semana, los participantes únicamente podrán reconocer uno de los días, así los que no puedan hacerlo entre semana tienen el fin de semana anterior para reconocer y los que no puedan hacerlo durante el fin de semana pueden hacerlo entre semana.

RECOMENDACION

Se propone que en las asistencias, se habiliten baños portátiles por el organizador o en su defecto lleguen a un acuerdo con un baño público de algún establecimiento cercano a la asistencia, este deberá estar indicado en el reglamento y un cartel en el establecimiento.

APROBADO

Propuestas Eduardo Maturana

- Premio final a oficiales. Siempre hay premios y reconocimientos para los deportistas, este año a las escuderías pero de los oficiales no se acuerda nadie excepto para insultarles.

APROBADO

- Incluir los N5 Rfeda en la clase 6

APROBADO

- La celebración de una prueba de campeonato vasco conjuntamente con una prueba de categoría nacional (Rfeda) deberá ser aprobada por la Junta Directiva para garantizar que no se conculca ningún derecho tanto de nuestros federados (deportistas, oficiales y escuderías) así como los de la EAF-FVA.

APROBADO

- Control de asistencias para el uso de lona y extintor. La ausencia de dichos elementos conllevará la **NO AUTORIZACION A TOMAR LA SALIDA.**

APROBADO

- Igualar la sanción por recos ilegales a la Rfeda: 1ª vez 20 minutos 2ª No autorizado a tomar la salida

APROBADO

- Dorsales (normativa Rfeda):
 - Cristales laterales traseros (solo rallyes y rallysprint)
Dos juegos del número de competición, en color naranja fluorescente (PMS 804), de 20 cm. de altura y anchura de trazo de 25 mm, que se colocarán delante o encima de los nombres del piloto y copiloto.
 - d) Cristal trasero:
Un juego del número de competición, en color naranja fluorescente (PMS 804), de 14 cm. de altura. Este(os) número(s) se colocará(n) en un área de 15 cm² en la parte superior izquierda o derecha del cristal trasero y deberá(n) ser legibles desde la parte posterior del vehículo. En pruebas de montaña este número se colocará en cristal delantero en la zona superior derecha (lado copiloto)

APROBADO

Propuestas Durangalde Racing Elkarte

- **CLASIFICACIONES**

Para trabajar un poco en equipo y que todos los clubs puedan conocer el sistema de puntuación de las clasificaciones del campeonato, proponemos que cada escudería rellene los puntos de los deportistas correspondientes a su carrera.

La persona encargada en la federacion mandara al club el Excel de la clasificación de la última carrera y el club rellenara y volverá a mandar a la federacion el listado.

APROBADO